

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 01 de septiembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/1301/0016/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MILTON ANTONIO CRUZ CENTENO (EL SEÑOR DE LOS BANQUETES)

LÍNEA:

1301 PR-SIS-COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACSES/CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	1	SERVICIO	<p>ALIMENTACIÓN PARA 85 PERSONAS, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:</p> <p>REFRIGERIOS:</p> <p>60 REFRIGERIOS A.M.</p> <p>CONSISTENTES EN: 1 CROISSANT RELLENO DE POLLO, 1 PAN DULCE EMPACADO Y 1 JUGO DE FRUTAS ENLATADO, EMPACADO INDIVIDUALMENTE, CON PAJILLA FORRADA Y SERVILLETA.</p> <p>FECHA, LUGAR Y HORA DE ENTREGA A LA PERSONA CONTACTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FECHA DE ENTREGA: JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017. • LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), UBICADA EN KILÓMETRO 61½ CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RES. LUNA MAYA. <p>HORA DE ENTREGA: 7:30 A.M.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS:</p> <p>LICENCIADA MIRNA DE LEÓN, TELEFONO: 7219-3511, CORREO ELECTRÓNICO: mmoreno@ciudadmujer.gob.sv</p> <p>REFRIGERIOS:</p> <p>25 REFRIGERIOS A.M.</p> <p>CONSISTENTES EN: 1 CROISSANT RELLENO DE POLLO, 1 PAN DULCE EMPACADO Y 1 JUGO DE FRUTAS ENLATADO, EMPACADO INDIVIDUALMENTE, CON PAJILLA FORRADA Y SERVILLETA.</p> <p>FECHA, LUGAR Y HORA DE ENTREGA A LA PERSONA CONTACTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FECHA DE ENTREGA: JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017. • LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), UBICADA EN KILÓMETRO 61½ CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RES. LUNA MAYA. <p>HORA DE ENTREGA: 7:00 A.M.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS:</p> <p>LICENCIADA MIRNA DE LEÓN, TELEFONO: 7219-3511, CORREO ELECTRÓNICO: mmoreno@ciudadmujer.gob.sv</p>	NO APLICA	\$ 552.50	\$ 552.50
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 552.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A MUJERES QUE ASISTIRÁN A LA JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS OBTENIDAS EN LA ESCUELA DE CAMPO AGRÍCOLA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SÓLIDARIAS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/1301/00395A/2017 (07-08-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0016/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SE REQUIERE PARA LOS DÍAS: JUEVES 14 Y JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACSES (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).

		
DESIGNADO SIS-CS-PACSES (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: PEGL <i>787</i> REVISADO POR: <i>GC</i>

REFERENCIA: OC/LG/1301/0016/2017